

# líneacero

## Reglamento



El reglamento establece los términos al que deberán adherirse las personas que hagan uso de los estacionamientos para bicicletas gratuitos de Línea Cero, habilitados por la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., en adelante “Metro”, los que podrán estar ubicados en el exterior, interior o alrededor de estaciones de Metro.

### Consideraciones generales

- 1 Línea Cero es un servicio gratuito, para todos quienes deseen o necesiten hacer uso de estacionamientos de bicicletas.
- 2 La ocupación de los estacionamientos para bicicletas de Líneas Cero es por orden de llegada, hasta completar su capacidad.
- 3 Línea Cero funciona en los mismos días y horarios de servicio de Metro. Sin embargo, con el fin de asegurar el retiro diario de todas las bicicletas, se solicita el retiro de ellas al menos 60 minutos antes del término del horario de servicio. Por dicho motivo, el horario de funcionamiento de Línea Cero queda definido de la siguiente forma:  
- Lunes a domingo, desde la apertura de la estación hasta las 22:00 hrs. (El horario de cierre o apertura puede variar debido a contingencias)
- 4 El no cumplimiento de este horario, y luego de 24 horas, el personal de la estación tendrá la facultad de retirar la bicicleta y hacer su respectivo traslado a la bodega que se encuentra en la estación Fernando Castillo Velasco.
- 5 No está permitido dejar la bicicleta estacionada en Línea 0 después del horario de cierre de la estación, estableciendo que el uso diario es sólo durante los horarios indicados en el punto anterior. El retiro de las bicicletas es responsabilidad de sus respectivos usuarios.
- 6 Mantener el espacio limpio, ordenado y sin basura es tarea de todos. Utiliza los basureros dispuestos al interior de la estación.
- 7 No está permitido estacionar y/o asegurar las bicicletas en otro lugar de la estación que no sea dentro de la infraestructura de Línea Cero, como por ejemplo en rejas, muros, puertas u otro tipo de infraestructura similar.
- 8 Es obligación del usuario asegurar la bicicleta de manera correcta con un candado tipo U-Lock, accesorio que debe ser proporcionado por el usuario.
- 9 Está prohibido la utilización de otros elementos, que no sean los candados tipo U-Lock, para asegurar las bicicletas, tales como: cadenas, cuerdas metálicas, o cualquier otro tipo de anclaje de uso personal.

### Accesorios permitidos y uso exclusivo para bicicletas

- 1 Respecto a los accesorios permitidos, el rack de cada estacionamiento de Línea 0, admite sólo asegurar la bicicleta y sus accesorios: casco y sillín. Los que deben quedar correctamente colocados en los espacios dispuestos para esto en la estructura.
- 2 Línea Cero admite sólo bicicletas, excluyendo aquellas con motor u otras que, debido a su estructura y dimensiones, no sean compatibles con el espacio disponible para estacionar de manera correcta.
- 3 Línea Cero no permite estacionar patines, patinetas, skates, scooter, coches u otros medios de transporte, independiente de sus dimensiones.

### Importante:

Metro se reserva el derecho a no admitir en Línea Cero, aquellas bicicletas cuyos propietarios, poseedores o meros tenedores hubieren incurrido en infracción grave a las normas del presente reglamento, ocasionando daño a la infraestructura u otras instalaciones de Metro o no respeten las instrucciones impartidas por el encargado de la estación.

### Uso de estacionamiento de Línea Cero

El estacionamiento dispuesto en Línea Cero, tiene una serie de componentes que son parte de la estructura del rack (estructura metálica completa), los que permiten asegurar y resguardar la bicicleta y sus accesorios:



Para que la bicicleta quede correctamente anclada y asegurada al rack, se requiere seguir una serie de pasos, los que se detallan a continuación.

- **Paso 1:** Escoge un espacio que se encuentre libre y con todos sus elementos en buen estado, permitiendo un correcto uso del rack.
- **Paso 2:** Posiciona la bicicleta a un costado del rack, dejando la rueda delantera mirando hacia dentro del refugio y levanta el brazo metálico (1)
- **Paso 3:** Toma la cadena de seguridad, rodea la horquilla, el aro y el tubo inferior con esta.
- **Paso 4:** Engancha la cadena de seguridad en el soporte de cadena y casco del rack (3)
- **Paso 5:** Saca el sillín de la bicicleta e introducirlo en el soporte de sillín (5)
- **Paso 6:** Si llevas un casco, introdúcelo en el soporte de cadena de seguridad y casco (3)
- **Paso 7:** Baja el brazo metálico hasta tu tope (1)
- **Paso 8:** Pasar u-lock personal a través del tubo de asiento, la llanta trasera y el gancho para u-Lock (5) y ciérralo.
- **Paso 9:** Revisar y verifica que la bicicleta y los accesorios estén bien puesto y asegurado.

El no cumplimiento u omisión de estos pasos y consideraciones podría dejar la bicicleta expuesta a robos o daños provocados por terceros.

Toda persona que utilice los estacionamientos de Línea Cero se entiende que conoce y acepta las disposiciones del presente reglamento.

Se despide,  
Equipo Experiencia de Clientes de Metro

Para más información de Línea Cero visita:

